

From Shame to Sin. The Christian Transformation of Sexual Morality in Late Antiquity

Kyle Harper

Cambridge, Harvard University Press, 2013

305 pp. \$39.95

---

## **Sexualidad pagana, sexualidad cristiana**

Enrique Otón Sobrino

18 marzo, 2015



Solemos representarnos el sexo como una forma de placer. Pero existe también un reverso de la moneda: en su dimensión biológica-personal, el sexo pone sobre el tapete de la vida comportamientos dignos o indignos que tarde o temprano, de una manera o de otra, acabarán por pasar la correspondiente factura. Todas las épocas han intentado eludir los peligros de la sexualidad generando actitudes que oscilan entre la banalización del sexo y su radical negación. Ambas posturas coinciden en rehuir el deber ineludible de hacer verdaderamente humana la vida del hombre. Kyle Harper, catedrático en la Universidad de Oklahoma, se propone a lo largo de las páginas de este libro hacer un recorrido por las concepciones y las experiencias de la Antigüedad tardía, en la que se pasa de una noción pagana del sexo, muy apegada a lo terreno, a otra cristiana, la cual, al situarse en el ámbito de un destino ultraterreno, degrada lo sexual como una ignominia y una infamia. Dibujar con precisión este cambio obliga al investigador a escrutar rincones oscuros de la cultura. La nueva perspectiva cristiana, en la que se apela al libre albedrío y, por tanto, a la noción de pecado culpable, abre un proceso que culmina en la constitución del yo. No se trata, por cierto, de una novedad absoluta. El yo había sido ya perseguido, acendradamente, en la literatura latina, según atestiguan, en cada caso a su manera, la apasionada subjetividad del yo amante de Catulo o el yo culpable de san Agustín.

El autor trata con acierto general los diversos aspectos del conflicto, dentro del cual queda bosquejado un ocaso y un amanecer. En el primero encontraban su último cobijo quienes veían el fin de su mundo de siempre; y en el segundo confiaban los seguidores del Galileo, prestos a anunciar un tiempo totalmente distinto al conocido hasta entonces. Los títulos de las sucesivas secciones de la obra de Harper ofrecen el catálogo de las cuestiones candentes del final de la Antigüedad tardía: «De la ciudad al cosmos» en el prefacio; «La moralidad del sexo en el Imperio Romano» en el capítulo primero; «El libre albedrío y el mundo en la sexualidad del primer cristianismo», en el segundo; «Iglesia, sociedad y sexo en los tiempos del triunfo», en el tercero; «La revolución de la novela en el mundo clásico tardío», en el cuarto, y «Sexo y ocaso en la Antigüedad», como conclusión. Cada parte ofrece un riguroso y detenido análisis de los hechos y opiniones contenidos en las fuentes que han

llegado hasta nosotros. Todo ello dentro de un ambiente caracterizado «por su riqueza, caos y vitalidad» y por unos hábitos y unas concepciones del paganismo paulatina y contundentemente impugnados por el cristianismo. La nueva creencia, al defender la dignidad irrevocable de cada sujeto, pasa de ser una aparente «cacofonía» a erigirse en pauta moral del mundo conocido.

Antes de adentrarse en estos terrenos, el investigador apunta cuatro puntos básicos que deben tenerse en cuenta como fundamento de la indagación que vendrá continuación. Primero, el establecimiento de una cronología pertinente, que abarca desde el siglo II d. C. hasta el VII, cuando la Iglesia se siente ya parte de este mundo. Esto supone un retraso respecto a la cronología comúnmente admitida. Segundo, las ideas básicas de la sociedad pagana respecto a la homosexualidad y la prostitución, cuyo tráfico era entonces, como ahora, una floreciente industria necesitada de algún tipo de regulación. Tercero, la creencia en un «Hado» amenazante que chocaba con la insólita propuesta cristiana del «libre albedrío». Y, en cuarto lugar, la novedosa relación entre el comportamiento sexual y la sociedad, con la consiguiente tarea de asignar al *eros* el puesto que le corresponde en un universo organizado.

### Por *porneia* se entendía la experiencia sexual fuera del matrimonio; por *infamia/aischyne*, la deshonra exterior e interior del depravado

Es de justicia reseñar que el trabajo, en su aspecto filológico, ofrece ya en los primeros instantes un cuidado análisis léxico de los diferentes términos que se referían en griego y en latín a los conceptos y conductas estudiados, lo que permite al lector afrontar y ahondar en el significado de la palabra concreta en su situación concreta. A modo de ejemplos, el profesor Harper opone certeramente la parquedad de términos para la noción cristiana del pecado (expresada sólo por *peccare* y *hamartein* en latín y griego, respectivamente) a la abundancia de palabras que significaban honor/deshonra en el ámbito pagano grecolatino: *porneia* es la experiencia sexual fuera del matrimonio; *pudicitia*, la moderación en el uso del sexo e *impudicitia*, el desenfreno sexual; *honestas*, la respetabilidad social; *infamia/aischyne*, la deshonra exterior e interior del depravado; *sophrosyne*, el señorío y la respetabilidad del que sabe dominar el sexo; *aidos* y *pudor*, el comportamiento honorable o el reproche correspondiente a una conducta merecedora de censura; *timé*, el honor; *atimía*, la deshonra.

La insignificante repercusión del triunfo cristiano en el ámbito de la lengua indica que la nueva doctrina apenas precisó de una sustitución del léxico existente. Ya el autor de la *Epístola a Diogneto* señalaba que el cristianismo solía enriquecer palabras ya existentes con una nueva significación presentida en su acepción originaria. El lector encontrará otras pruebas de las preocupaciones filológicas del autor en multitud de pasajes al servicio de muy distintos propósitos. A modo de ejemplo destacamos el estudio de términos como *philosophhein*, que para Aquiles Tacio, el autor de la novela *Leucipa* y *Ctesifonte*, puede significar en algunas circunstancias «abstenerse del sexo»; o «afrodisíaco», término con que se aludía con frecuencia, en sentido médico, al equilibrio entre los humores del cuerpo humano.

La irrupción de palabras nuevas en el ámbito cristiano pudo deberse al deseo de no dejar al albur de la indefinición términos de grave repercusión social, como *arsenokoitia* (pasión homosexual) y

*paidophthoria* (violación de niños). Otro tanto ocurre con las variaciones de significado en algunos términos comunes, como *fornicatio*. Este interés por ajustar el significado se extiende también a vocablos judíos como *zenuth/zonah* («sexualidad desviada»), tanto en su acepción de adulterio como de idolatría. Contra la visión pagana, según la cual algunos seres, como el esclavo o la mujer de vida airada, no gozan en su persona de *pudor*, se alza la cristiana, que apuesta por la dignidad radical de cada ser humano, incluso si es esclavo, punto establecido ya por la *Epístola a Filemón*, de Pablo de Tarso. Se establece así una nueva relación entre la justicia de Dios y el comportamiento del individuo, siempre responsable de los actos que conforman su existencia. Según el autor, este proceso conduce a la humanidad desde una consideración meramente social del amor/sexo, hasta una dimensión teológica, que implica no sólo la noción de pecado, sino también la de la salvación de la persona.

Hay a lo largo de la obra una serie de hilos que, al entrelazarse, van bosquejando el dibujo de una suerte de caja de música en cuyo interior resuenan acordes y disonancias. El primer hilo podría ser el jurídico, cuya importancia estriba en las novedades que van apareciendo en la legislación oficial. Tanto Teodosio II como Justiniano (en 428 y en 535 d. C., respectivamente) establecen una modificación drástica de anteriores nociones que daban por sentado, en general, que del cuerpo de los esclavos y de las prostitutas podía beneficiarse cualquiera que lo deseara, pues carecían en sí mismos de *pudor*. A partir de la nueva óptica, y de forma gradual, van tomándose medidas respecto de asuntos de índole sexual escasamente atendidos hasta entonces.



Así, Harper alude a progresos sobre la *Lex Scantinia*, de la época de Cicerón, que penaba públicamente como *stuprum* sólo la violación de los muchachos nacidos libres y, en la

homosexualidad, únicamente el papel pasivo; y sobre la *Lex Iulia de adulteriis coercendis*, que no consideraba adulterio el sexo con doncellas y viudas. De añadidura, Teodosio II, mediante una intervención contundente frente al poder de padres y señores, propone castigar la coerción sexual, gravando además con una tasa el comercio carnal con las mujeres públicas, si bien luego desaparecerá tal impuesto por su evidente inaplicabilidad. Por su parte, Justiniano, bajo el cual se registra la mayor coincidencia entre cristianismo y codificación legislativa, actuó resueltamente contra la homosexualidad y la pederastia. Otros casos son las precisiones formuladas en *Las sentencias de Paulo* acerca del *stuprum* y la *iniuria*, y la protección del *puer praetextatus*. Otras disposiciones, como las de Teodosio I, refuerzan el poder sancionador de los magistrados o del gobernador de la provincia, que hacen valer el interés del Imperio en las conductas sexuales de la *plebs*. Todo ello constituye una clara ilustración de los desplazamientos en esta materia: por una parte, hacia una mayor intervención de los poderes públicos y, por otra, hacia una cierta contención en los comportamientos. Va prosperando, además, una visión del código penal que hacía estribar la razón de los castigos no ya en la edad o en la condición social de los individuos implicados en conductas de este cariz, sino, también, en el sexo de las personas. De otro lado comienzan a observarse, esporádicamente, recomendaciones orientadas a exigir mayor madurez a los casados: se subraya el valor de la castidad en las mujeres y los méritos de la moderación en los varones.

Es claro que estas disposiciones tuvieron un éxito muy limitado. Y de ello son testigos los poetas satíricos y sus escabrosas escenas, cuyas necesarias exageraciones no privan de verosimilitud a la situación que en ellas se refleja. También hay que destacar en este ámbito jurídico las líneas consagradas por el autor a determinadas disposiciones judías, originadas por la necesidad –experimentada también por algún que otro cristiano– de encontrar una concordancia entre la ley del momento y la de Moisés. No menos dignas de mención son las alusiones de Harper a la historia del divorcio, que va cambiando desde las posiciones paganas, centradas en la transmisión de la propiedad, hasta el interés cristiano por evitar la *porneia*, es decir, la grave ofensa a la voluntad de Dios.

Un segundo hilo es el de los testimonios arqueológicos, cuyas imágenes nos hacen casi tocar la realidad y que sorprenden por su plasticidad. Destaca por su valor especial la descripción de la doble escena de la copa Warren: en uno de sus lados está representado sin tapujos un acto homosexual, y en el otro, muy probablemente con los mismos protagonistas, la estremecida presencia del joven esclavo que adivina, al fondo, su destino. Más ejemplos: la triste inscripción que acompaña el collar de Bulla Regia perteneciente a una mujer de la vida; la *dextrarum iunctio* de un relieve funerario, una rara manifestación expresa de la homosexualidad femenina; la estatua erigida en honor de Regilla, que atestigua la gran estima en que empezaba a tenerse la castidad femenina, concebida aún ambiguamente, en palabras del autor, como producto de un dictamen del Destino, o bien como un atributo moral; las lámparas (*erotes* o *symplegmata*) que, con sus pinturas eróticas, a la vista de todos en las tiendas, revelan la naturalidad con que en la vida cotidiana se abordaban estas cosas en el siglo II d. C, pero cuyo comercio experimentará tal decadencia que llegará a desaparecer hacia el año 400 de nuestra era. A este material podrían añadirse, salvando las distancias precisas, los mosaicos vibrantemente eróticos en las alcobas matrimoniales y, finalmente, la sepultura de Pelagia en Jerusalén como prueba de la importancia, más allá de los recintos conventuales, a partir de los siglos IV y V, de las historias de las pecadoras penitentes. No menos oportunas son las citas de textos

que se hacen eco de la actualidad del momento. Así, lo dicho por Tertuliano acerca del famoso proceso ante el prefecto Fusciano del joven esclavo violado por su propio padre, o la noticia sensacional, diríamos hoy, sobre la conversión de una célebre actriz, que san Juan Crisóstomo recoge en *Homilía sobre el Evangelio de san Mateo*, LXVII.

## En la copa Warren se ve representado sin tapujos un acto homosexual; en un relieve funerario, una manifestación expresa de la homosexualidad femenina

Un tercer hilo es el de la discusión filosófico-religiosa durante este período, agobiado bajo el peso del destino escrito en las estrellas. Harper aborda esta cuestión contraponiendo la noción pagana del Hado a la propuesta cristiana de la existencia del libre albedrío. Esta creencia modifica la perspectiva antigua, pues ya el Destino no es el dueño del hombre, sino al revés. La discusión plantea problemas como el del autocontrol del alma, el fatalismo biológico, la responsabilidad por las decisiones asumidas o, finalmente, la irrupción de la libertad, que emancipa al sujeto de una conformidad «mecánica» con el universo. El lector verá pasar ante sus ojos las diferentes etapas de esta cuestión nada baladí, con respuestas como la de los estoicos, quienes propusieron una especie de autocontrol y la consiguiente acomodación a lo que ellos llamaban «vivir conforme a naturaleza». Apenas rebasa esta postura los confines de la especulación se transmuta en una ética marcada por la libertad del sujeto frente a las decisiones de la conciencia, libertad que, en buena doctrina cristiana, habrá de ser más tarde objeto del juicio de Dios.

Entre los paganos va acuñándose una ética señalada por la regulación del deseo y la insignificancia del placer en lo que hace a la posesión del *summum bonum*, hasta el punto de que el *eros* se desprende del hombre y el dominio de la razón, la única capaz de hacer prevalecer la virtud liberada de los imperativos de las fuerzas exteriores. La razón triunfa por más que siga vigente la enseñanza de la escuela estoica acerca del Destino. Harper estudia a filósofos como Musonio, partidario de una exigente moralidad, dentro de la cual se oponen lujuria y autocontrol; o Epicteto, para quien la desafección respecto del placer es un logro del control de sí mismo y de la razón. Por otra parte, aflora un determinismo que –además de sus efectos en la medicina práctica– postula una inexorabilidad en la formación de los tipos humanos, sea al dictado de la mezcla de humores, de las conjunciones de los astros o los horóscopos, según puede verse en las propuestas de Ptolomeo o en las de Fírmico Materno.

Harper estima que, dentro de la Iglesia, será el libre albedrío la piedra de toque en el replanteamiento de la cuestión sexual. El autor señala diferentes propuestas, algunas radicales, como el encratismo absoluto y su resistencia a valorar el matrimonio, debatiéndose siempre entre lo ideal, lo permitido y lo prohibido. Todo radica en la exégesis de dos pasajes, por lo demás auténticos, de Pablo de Tarso: 1 Corintios, 5 y su actitud para con el libertino, sorprendido en flagrante *porneia* al haber desposado a la que fue mujer de su padre; y Romanos 1, 27, donde habla de la condena sin paliativos, dentro de un catálogo de vicios, de la homosexualidad, sea masculina o femenina. Pablo, según Harper, desplaza la tensión, dentro de su referencia a la homosexualidad, desde las palabras «hombre», «muchacho», «esclavo» o «hembra» a las de «varón» y «mujer».

El discurso sigue caminando entre la consideración debida al matrimonio y la postulación de la

virginidad como el estado perfecto. Respecto al primero, las posturas varían dentro de una tensión no resuelta entre el mandato de crecer y multiplicarse que intima el *Génesis*, y las interpretaciones de los textos mencionados de Pablo, quien aparece como el propugnador de la continencia. Harper enumera una secuencia de escritos, que en clave cristiana, y a su manera, prolongan debates paganos como el *Erotikos* de Plutarco, con su defensa del matrimonio como apaciguador de la brutalidad del deseo y garante de una felicidad que la pederastia promete y no da.

## Los padres de la Iglesia tendieron a considerar el matrimonio como un mal menor y la virginidad como el estado perfecto

Harper continúa aludiendo, entre muchos otros, a Metodios, quien en su *Symposium* hace que diez vírgenes proclamen su estado como el único que lleva con plena seguridad a la inmortalidad y la posesión de los tesoros del cielo, en tanto que son meras bagatelas las cosas terrenales como la riqueza, el honor, la noble cuna y el matrimonio, el cual, no constituyendo pecado, aparece como una institución que podemos aceptar por cuanto aprovisiona a los cristianos de nuevos mártires. A san Justino en pos de la rectitud de los cristianos en el estado por ellos elegido, que ve favorablemente la práctica sexual con vistas a la *procreandorum liberorum causa*. A los gnósticos valentinianos, con su triple concepción de la naturaleza humana: una parte espiritual que, por gracia, no puede ser condenada; otra material que no se salva jamás; y la intermedia, cuya suerte pende de la acción humana. Al encratita Taciano, cuya equiparación entre el matrimonio, la violación de los niños y el adulterio, por mor de su odio a la fornicación, es proverbial. A Clemente de Alejandría y su visión desgarrada de un mundo rebotante de indecencia y desorden con su terrible comercio carnal, incluido el de la homosexualidad. A Orígenes, con su espiritualidad cósmica, su renuncia al sexo, sus cautelas respecto del matrimonio, supuesto que éste y la pureza integran formas diferentes de gracia, y su premonición del ascetismo. A san Jerónimo y su particular interpretación paulina, que le hace considerar el matrimonio como un mal menor. A san Agustín, para quien la satisfacción carnal se compadecía sólo con la gente corriente y que, con su teoría acerca del pecado original, plasma una visión peligrosamente pesimista acerca del ser humano, el cual, atrapado en la imposibilidad de vencer al deseo, ve cernirse la pecaminosidad sexual aun dentro del matrimonio. A Pelagio, que propugna, por el contrario, su optimismo acerca de la libertad humana, pero acaba desterrando a la sexualidad en su afán por conservar el supremo bien de una virginidad que trascienda todo deseo. Al autor de las *Consultationes Zacchei christiani et Apollonii philosophi*, partidario de la excelsitud de la virginidad como cosa propia de los *clarissimi*, pues a través de ella alcanzan la posesión de los bienes imperecederos, pero que no condena el matrimonio, el cual, mientras esté orientado a la procreación, puede servir a la salvación de los *mediocres*, cristianos también bautizados. A Joviniano (una figura necesitada de revisión), quien apeó de su pedestal a la virginidad y admitía que el matrimonio podía llevar a una perfección no menor, toda vez que la igualdad radical de los cristianos brota del sacramento inicial, el bautismo.

Ciertamente, todo este meticuloso estudio testimonia en su conjunto las dificultades experimentadas por quienes vivieron aquellos tiempos, propensos en general a una valoración de la virginidad y a un cierto desdén, acaso no intencionado, hacia el estado matrimonial, al que se reconoce como mucho tres aspectos favorables: la fidelidad, la procreación y el vínculo, junto al remedio de la concupiscencia.



El cuarto hilo, la parte del león –como dice el propio autor–, es el de la creación literaria, que se fija –sin descuidar las menciones a discursos y homilías– sobre todo en la novela, género muy en boga en esos siglos, pese a lo reciente de su aparición. Harper cifra la importancia de la narrativa en que posee una inusitada capacidad de encarnar, gracias a las peripecias de sus personajes, las cuestiones cruciales de la época. La novela pagana se afincó en un fondo de creencias vigente y vinculante por entonces: la invencibilidad de la *eleutheria*, la libertad, de la protagonista, constantemente protegida por el destino en su doble condición de persona no esclava y poseedora por ello de una honorabilidad sexual no enajenable, lo cual, al tiempo que ensalza la fuerza del *eros*, garantiza también el orden establecido. La unión inescindible entre libertad y honor sexual, conservado con vistas a la reproducción, queda subrayada en la dramática contraposición *matrona/meretrix*. A la primera, como influida por una «buena estrella», le corresponde la parte favorable del relato, mientras que la segunda corre con la mala: al destino aciago de ser penetrada se suma el hecho de que no posee una buena estrella. Se trata, etimológicamente hablando, de una «desastrada». Dentro de este apartado es de destacar el examen crítico de *Leucipa y Clisifonte*, de Aquiles Tacio (Leucipa, inquebrantablemente casta, terminará, tras muchos azares, como mujer casada) y el recorrido por las *Etiópicas* de Heliodoro, cuyos protagonistas, pese a estar sometidos al poder de las estrellas, creen en la posibilidad de la virtud, y al cabo, por solicitud divina, llegan a la consumación conyugal.

Dentro de la novela cristiana, menciona Harper las *Recognitiones* pseudoclementinas, que combaten abiertamente el poder fatal de los astros y proponen el honor sexual como reivindicación del libre albedrío; o los *Hechos apócrifos de los apóstoles*, en los que la mujer aparece de nuevo como heroína de la castidad. Finalmente menciona Harper la irrupción de narraciones legendarias o noveladas cuya protagonista es la mujer arrepentida que, caída no importa por qué en la prostitución, maquina su salida del burdel para entregarse a una vida de penitencia y ganarse así el perdón divino. Destacan los relatos de Thais, de Pelagia y de santa María Egipciaca, especialmente el de ésta, que da remate y culmina sus aventuras en un encuentro con la pura por excelencia: la Virgen María.

El autor de este libro, cuyos puntos cruciales hemos mencionado a pinceladas, dada su densidad y amplitud, acompaña su investigación con una buena colección de notas al final y la traducción de los textos elegidos, sin regatear tampoco instantes de sensibilidad: verbigracia, cuando señala el temor de los padres a mandar a sus niños a la escuela. No falta tampoco la ironía, inequívoca en las referencias a la *toga* según sea vestidura del varón o de la prostituta condenada. Las mil y una sugerencias que brotan de sus líneas invitan a nuevas o renovadas consideraciones por parte del lector.

Como colofón de este estudio, Harper dispensa al lector dos reflexiones de enjundia. En primer lugar, el libre albedrío se postuló al tiempo que se exaltaba el omnímodo «poder de regulación de los actos sexuales», al menos por parte de una minoría selecta. Finalmente, se nos invita a reconocer la carga del pasado, que no tenemos más remedio que asumir en el perseverante proceso de culminar nuestra aventura como hombres.

**Enrique Otón Sobrino** es catedrático de Filología Latina en la Universidad Complutense. Es editor del *Léxico de Valerio Máximo* (Madrid, CSIC, 1977-1991), autor de *Lucrecio* (Madrid, Ediciones del Orto, 2000) y traductor de obras de Séneca y Tibulo.